

MENDOZA, 20 SEP 2019

VISTO:

El Expediente CUDAP-CUY N° 14172/19 caratulado: "Proyecto Semana de las Artes 2019 FAD. Este año Homenajando los 100 años de la BAUHAUS y los 80 años de la Universidad".

CONSIDERANDO:

Que la Semana de las Artes y el Diseño viene realizándose desde el año 2012 en la Nave Cultural de la Ciudad de Mendoza.

Que en su 8° Edición el concepto unificador sobre el que están trabajando los grupos de Carreras es "**FIESTA- TRABAJO- JUEGO**".

Que esta actividad se realiza homenajando los 80 años de nuestra Universidad y en los 100 años de la fundación de la mítica escuela de Arte Bauhaus, donde se llevó a cabo una reforma pedagógica basada en la relación que algunos de sus profesores y estudiantes establecieron entre el arte y el juego.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 18 de septiembre de 2019.

Por ello y atento a lo dispuesto por la ordenanza N° 2/15-C.D.,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización de la *Semana de las Artes y el Diseño "Unidad de lo Múltiple"* denominada en esta Edición "**FIESTA- TRABAJO- JUEGO**", homenajando los 80 años de nuestra Universidad y en los 100 años de la fundación de la mítica escuela de Arte Bauhaus, organizada por esta Unidad Académica, a desarrollarse en las instalaciones de nuestra Facultad entre los días VEINTITRES (23) y VEINTISIETE (27) de setiembre de 2019.


ARTÍCULO 2°.- Aprobar las actividades que se llevarán a cabo durante el desarrollo de este encuentro.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 220

F. A.
laa


  
Lj. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

  
Lj. Alejandra Edith Bermejillo  
SECRETARIA de EXTENSIÓN  
Facultad de Artes y Diseño-UNCUYO

  
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO